

## BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Cambios que registrarán para la semana del 16 al 22 de abril de 1962, salvo aviso en contrario:

	Comprado	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A. ....	59,77	60,12
1 Dólar canadiense .....	56,67	56,97
1 Franco francés nuevo .....	12,07	12,27
1 Franco argelino nuevo .....	11,61	11,81
1 Franco C. F. A. nuevo .....	23,55	23,95
1 Libra esterlina .....	168,05	168,78
1 Franco suizo .....	13,70	13,77
100 Francos belgas .....	118,75	119,75
1 Marco alemán .....	14,86	14,96
100 Liras italianas .....	9,45	9,80
1 Florín holandés .....	16,46	16,62
1 Corona sueca .....	11,43	11,53
1 Corona danesa .....	8,59	8,69
1 Corona noruega .....	8,29	8,38
100 Marcos finlandeses .....	18,30	18,57
1 Chelín austriaco .....	2,25	2,32
100 Escudos portugueses .....	206,05	207,05
1 Dirham (100 Frs. marroq.) .....	10,10	10,70
100 Cruzeiros .....	15,37	15,87
1 Peso mejicano .....	4,60	4,70
1 Peso colombiano .....	6,25	6,35
1 Peso uruguayo .....	5,05	5,15
1 Sol peruano .....	1,95	1,98
1 Bolívar .....	12,50	13,10

Madrid, 16 de abril de 1962.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*ORDEN de 31 de marzo de 1962 por la que se vincula la casa barata número 35 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya), a doña Encarnación Saiz-Ezquerria Oteo.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de doña Encarnación Saiz-Ezquerria Oteo, en solicitud de que en lo sucesivo se la considere propietaria de la casa barata número 18 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», señalada hoy con el número 35 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya).

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a doña Encarnación Saiz-Ezquerria Oteo la casa barata y su terreno, número 18 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», hoy 35 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 3.645 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 172 vuelto, inscripción segunda, tomo 824, libro 84 de Baracaldo.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

*ORDEN de 31 de marzo de 1962 por la que se vincula la casa barata número 34 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya), a doña María Inchausti Herrán.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de doña María Inchausti Herrán, en solicitud de que en lo sucesivo se la considere propietaria de la casa barata número 19 del proyecto aprobado a la

Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», señalada hoy con el número 34 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya)

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a doña María Inchausti Herrán la casa barata y tu terreno, núm. 19 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», hoy número 34 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 3.646 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 175 vuelto, inscripción segunda, tomo 824, libro 84 de Baracaldo.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 31 de marzo de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda

*ORDEN de 31 de marzo de 1962 por la que se vincula la casa barata número 23 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya), a don Eutiquio Fernández Martínez.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Eutiquio Fernández Martínez en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 12 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», señalada hoy con el número 23 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya).

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Eutiquio Fernández Martínez la casa barata y su terreno, número 12 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», hoy número 23 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 3.639 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 154 vuelto, inscripción segunda, tomo 824, libro 84 de Baracaldo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

*ORDEN de 31 de marzo de 1962 por la que se vincula la casa barata número 33 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya), a don Julián Quintana García.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Julián Quintana García en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 17 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», señalada hoy con el número 33 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya).

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Julián Quintana García la casa barata y su terreno, número 17 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Porvenir», hoy número 33 de la calle El Porvenir, sita en el barrio de San Vicente, de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 3.644 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 170, inscripción 2.ª, tomo 824, libro 84, de Baracaldo.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.